



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0248_3: Planificar las operaciones de tráfico y explotación en empresas de transporte de mercancías por carretera”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0248_3: Planificar las operaciones de tráfico y explotación en empresas de transporte de mercancías por carretera".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Planificar las operaciones de transporte de mercancías por carretera en función de las órdenes recibidas por los clientes y el nivel de servicio ofertado, para cumplir con los servicios contratados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener la información sobre las operaciones de transporte de mercancías por carretera contratadas, recabándola del departamento comercial de la empresa, clientes, centros de distribución de cargas y empresas colaboradoras del sector, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Confeccionar la hoja de ruta de cargas diarias, determinando las operaciones y tipología de las mercancías a transportar, analizando los destinos, líneas fijas y variables, transportes discrecionales, cargas parciales, entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Supervisar los vehículos en reparación, identificando su estado, duración, lugar de la reparación, entre otras, estableciendo un calendario de revisiones de mantenimiento periódicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Gestionar la flota de vehículos propia o subcontratada, obteniendo información del área de influencia de salidas y destinos, planificando las rutas, mejorando la productividad y seguridad de los conductores y vehículos, y utilizando sistemas específicos de localización (GPS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Programar la asignación de cargas a los vehículos, evaluando las características técnicas, horario y recorrido, entre otras, disminuyendo los recursos a emplear y mejorando la calidad del servicio, utilizando aplicaciones informáticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Planificar las operaciones de transporte de mercancías por carretera en función de las órdenes recibidas por los clientes y el nivel de servicio ofertado, para cumplir con los servicios contratados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Planificar las operaciones de transporte de mercancías que no se puedan asumir por falta de medios propios o por conveniencia económica, subcontratando servicios de transporte a otras empresas, coordinando los procesos de carga - descarga y almacenaje, mejorando el nivel de servicio ofrecido al cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Gestionar las operaciones de transporte de mercancías por carretera, aplicando criterios medioambientales, sanitarios y de seguridad vial para mejorar la calidad de los servicios contratados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Subcontratar los servicios de transporte de mercancías, comparando los precios y tarifas de referencia del sector, analizando las oscilaciones y coberturas de cada operación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Ajustar la documentación de los vehículos propios o subcontratados, a la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera, comprobando las autorizaciones y equipos para su desempeño, examinando: - El estado técnico de los vehículos a partir de los informes correspondientes de mantenimiento. - Las características técnicas, permisos, número de ejes, pesos y dimensiones, contaminación tacógrafo, entre otros. - Autorizaciones para desarrollar el transporte autónomo regional, nacional, internacional, mercancías peligrosas, transportes especiales, entre otros. - Equipos para transportes especiales, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad vial aplicables al transporte de mercancías por carretera. - Pólizas de seguros de transporte contratadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Comprobar la documentación de los conductores del personal de tráfico asignados a cada vehículo, verificando que su contenido se ajusta a la normativa aplicable sobre contratación de transporte de mercancías por carretera, examinando: - El permiso de conducción y certificados del conductor. - Carta de porte o carta de porte CMR. - Autorización especial para conductores de mercancías peligrosas o perecederas. - Los discos o la tarjeta de conductor de tacógrafo digital o analógico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Combinar las operaciones de transporte nacionales e internacionales, con otros modos de transporte, aéreo, ferroviario, marítimo, entre otros, fomentando la multimodalidad en los envíos, y delimitando las responsabilidades entre las partes, identificando: - Las responsabilidades entre las partes. - Las	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Gestionar las operaciones de transporte de mercancías por carretera, aplicando criterios medioambientales, sanitarios y de seguridad vial para mejorar la calidad de los servicios contratados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
características de las mercancías. - La urgencia en la recepción por parte del consignatario. - Los controles aduaneros y procedimientos administrativos.				
2.5: Coordinar las operaciones, utilizando aplicaciones informáticas de gestión en la relación con clientes (CRM), cumpliendo con el nivel de servicio ofertado, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, según la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Coordinar las operaciones de tránsito de mercancías, cumpliendo con las exigencias de los controles fronterizos, para efectuar los envíos según la normativa aduanera aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Verificar la documentación remitida al destinatario, con la mercancía cargada, el servicio contratado, el vehículo utilizado y el plazo previsto, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Comprobar la documentación aduanera exigible, conforme con la mercancía cargada en el vehículo, las rutas, aduanas de paso y destino, supervisando: - T1/T2/T21. - T5. - T2M. - Cuaderno TIR. - Cuaderno ATA. - Impuestos Especiales. - Otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Verificar el tránsito de los vehículos y mercancías, comprobando los pasos fronterizos, aduanas de paso, horarios previstos, entre otros, utilizando sistemas específicos de localización (GPS).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Supervisar la llegada de los vehículos a los almacenes de las aduanas, destinatarios, corresponsales, filiales o franquicias, utilizando aplicaciones informáticas específicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Entregar la mercancía transportada, al destinatario en el mismo estado en que se hallaba al ser recibida por el porteador, sin pérdida ni menoscabo, atendiendo a las condiciones de la carta de porte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Tramitar las incidencias, sugerencias y reclamaciones de los clientes en función del tipo de servicio: tránsito de mercancías, operaciones de importación, exportación o expedición, entre otros.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Gestionar las posibles incidencias e irregularidades en las operaciones de transporte, identificando su impacto en la calidad de los servicios prestados, depurando responsabilidades, para fidelizar a los clientes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Resolver las contingencias producidas durante el tránsito de mercancías, accidentes, averías, dificultades en controles aduaneros, entre otras, transmitiendo las instrucciones al departamento responsable para su resarcimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Entregar las hojas de reclamaciones, a los clientes cuando la demandan, fomentando el proceso de reclamación a través de medios electrónicos, acudiendo a la Junta arbitral de transporte ante la falta de entendimiento entre las partes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Calcular la indemnización por pérdida parcial, total, retraso o deterioro de la mercancía, entre otras, evitando la prescripción y computándose desde la fecha de entrega.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Exigir la indemnización por paralización, por el porteador al cargador, cuando los vehículos se encuentren paralizados estibando o desestibando la carga por un tiempo superior al previsto en la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Planificar las rutas de distribución de mercancías, minimizando tiempos y distancias, para reducir el impacto medioambiental y obtener una mayor eficiencia en los recursos empresariales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Confeccionar las rutas, calculando distancias, tiempos, destinos, paradas, restricciones de tráfico, entre otros, utilizando aplicaciones informáticas específicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Planificar la cartografía de zonas de reparto y recogida, recopilando información sobre los servicios y vehículos disponibles, aplicando criterios de eficiencia medioambiental y seguridad vial.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Planificar las rutas de distribución de mercancías, minimizando tiempos y distancias, para reducir el impacto medioambiental y obtener una mayor eficiencia en los recursos empresariales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Asignar las órdenes de entrega y recogida, por zonas de reparto, utilizando los vehículos y conductores disponibles, minimizando costes operativos, y resolviendo los problemas de la última milla.				
5.4: Asignar las cargas a los vehículos, según las características de las mercancías, atendiendo a la planificación de la ruta, ajustando los recorridos y reduciendo el uso de combustible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Atender los casos de emergencia, pedidos de última hora, huelgas, accidentes de tráfico, entre otros, que imposibiliten la entrega a tiempo de la mercancía, con la mayor celeridad, disponiendo de rutas alternas ante contingencias imprevistas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Registrar los albaranes y notas de entrega de los conductores, analizando la información sobre la prestación de los servicios, comprobando que contienen los datos necesarios para identificar las responsabilidades de las partes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>